



## COMUNICADO

### LLAMADO A COMPRA DIRECTA N° 35/2020

La Agencia de Recaudación Fuegoína de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a compra Directa N° 21/20, referente a la adquisición de 25 (veinticinco) dispositivos con seguridad criptográfica USB portables para el uso de firma digital en las dependencias de la AREF, tipo SafeNet eToken 5110.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 02/11/2020-11:00 hs.**

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** San Martín N° 110, ciudad de Ushuaia – Oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la AREF - 3° PISO o a través del correo electrónico [comprasycontrataciones@aref.gob.ar](mailto:comprasycontrataciones@aref.gob.ar).

**Consulta de Formulario de Cotización:**  
[www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)





Eduardo Oscar CAMBREA  
Licenciado en Derecho  
Intendente de Despacho

USHUAIA, 20 de octubre de 2020.

VISTO el Expediente N° 531-AR/20 del registro de esta Agencia; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente indicado en el visto, tramita la adquisición de 25 (veinticinco) dispositivos con seguridad criptográfica USB portables para el uso de firma digital en las dependencias de la AREF.

Que a fs. 2 obra Nota SG TIC N° 081/20, por la cual el Sr. Subdirector General de Tecnología Informática y Comunicaciones, indica la necesidad de dicha adquisición y las características del insumo.

Que a fs. 11 obra Nota de Pedido N° 45/20 debidamente intervenida.

Que se cuenta con partida presupuestaria según preventivo/definitivo de Compras Mayores N° 82/20.

Que por el Decreto Provincial N° 1037/20, se establece el Jurisdiccional de Compras y Contrataciones para la Agencia de Recaudación Fueguina que se tramiten por imperio de la Ley Provincial N° 1015 - Régimen General de Contrataciones y Disposiciones comunes para el sector Público Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18 inciso l), los Decretos Provinciales N° 674/11 - Anexo 1 y la Resolución O.P.C. N° 084/20, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por las Leyes Provinciales Nros. 1015 y 1074 artículo 4°, incisos a) e i), artículo 9° incisos a) y u), los Decretos Provinciales Nros. 4503/19, 0019/20 y 1037/20 y la Resolución General AREF N° 587/18.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado N° 01 correspondiente a la Compra Directa N° 35/20, para la adquisición de 25 (veinticinco) dispositivos con seguridad criptográfica USB portables para el uso de firma digital en las dependencias de la AREF. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como ANEXO I forma parte integrante de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Francisco Oscar CABRERIZA  
Director de Despacho  
AGENCIA DE RECLUSIÓN FUEGUINA

la presente.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la AREF, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG AR 1000, UGC AR 0001, C.E. 2140000 (inciso 4), del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Registrar. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN AREF – D.G.A.E. N° 001/20.-

AREF

C.P. Alejandro A. BARROZO MARTE  
Director General de Administración y Finanzas  
AGENCIA DE RECLUSIÓN FUEGUINA

## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00035/2020**

**Pieza Administrativa E Nro. 531- AR- 2020- 21800- 0/**

**RAF** 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

**Apertura: 02/11/2020 11:00**

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** ..... **Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

Se informa que la presentación de ofertas, como así también las consultas sobre la presente compra, podrán ser realizadas a través del correo electrónico [comprasycontrataciones@aref.gob.ar](mailto:comprasycontrataciones@aref.gob.ar), el cual será vío oficial de comunicación.

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2020/218 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<b>E-TOKEN (dispositivo con seguridad criptográfica USB portable). 0 x25.00</b>			
>>	<p>adquisición de 25 (veinticinco) dispositivos con seguridad criptográfica usb portables para el uso de firma digital en las dependencias de la aref. características técnicas que deberán poseer como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•sistema operativo soportado: windows server 2008/r2, windows server 2012 and 2012 r2, windows 7, mac os, linux, windows 8, windows 10</li> <li>•api y soportes estandar: pkcs#11, microsoft capi, pc/sc, x.509 v3 certificate storage, ssl v3, ipsec/ike, ms minidriver, cng</li> <li>•tamaño de memoria: 80k</li> <li>•dimensiones: 5110–16.4mm*8.5mm*40.2mm</li> <li>•iso especificaciones de soporte: soporte para iso 7816-1 hasta 4 especificaciones</li> <li>•temperatura de operación: 0° c a 70° c (32° f a 158° f)</li> <li>•temperatura de almacenamiento: -40° c a 85° c (-40° f a 185° f)</li> <li>•rango de humedad: 0-100% sin condensación</li> <li>•certificación de resistencia al agua: ip x7 – iec 60529</li> <li>•conector usb: usb tipo a; soportes usb 1.1 y 2.0 (velocidad máxima y alta)</li> <li>•carcasa: de plástico duro moldeado, a prueba de manipulaciones.</li> <li>•retención de datos en memoria: al menos 10 años</li> <li>•re-escritura de la célula de memoria: al menos 500.000</li> <li>•algoritmo de seguridad: symmetric: 3des (triple des), aes 128/192/256 bit hash: sha1, sha256rsa 1024-bit / 2048-bit elliptic curves: p-256, p-384</li> </ul> <p>dispositivo criptográfico de tipo safen etetoken 5110, ya que son los utilizados actualmente en esta agencia y el personal técnico posee una basta experiencia en la instalación y uso. además de observarse que es compatible con los sistemas operativos e infraestructura de firma digital que poseemos actualmente</p> <p>tiempo de provisión no mayor a 30 días</p>	25.00	.....	.....

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2020

Pieza Administrativa E Nro. 531- AR- 2020- 21800- 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Apertura: 02/11/2020 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Se informa que la presentación de ofertas, como así también las consultas sobre la presente compra, podrán ser realizadas a través del correo electrónico [comprasycontrataciones@aref.gob.ar](mailto:comprasycontrataciones@aref.gob.ar), el cuál será vío oficial de comunicación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/218 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. **SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRAS CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

### Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015 y Decreto Prov. N° 674/11. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 228 de la Ley Prov. N° 1075

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2020

Pieza Administrativa E Nro. 531- AR- 2020- 21800- 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Apertura: 02/11/2020 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Se informa que la presentación de ofertas, como así también las consultas sobre la presente compra, podrán ser realizadas a través del correo electrónico [comprasycontrataciones@aref.gob.ar](mailto:comprasycontrataciones@aref.gob.ar), el cual será vío oficial de comunicación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/218 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_.\_)

### Forma de Pago

Plazo de Entrega: NO MAYOR A 30 DÍAS

### Mantenimiento de Oferta:

Lugar de Entrega:

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 02/11/20 A LAS 11:00 HS.

Domicilio de presentación de ofertas: SAN MARTIN N.º 110, USHUAIA O AL E-MAIL [COMPRASYCONTRATACIONES@AREF.GOB.AR](mailto:COMPRASYCONTRATACIONES@AREF.GOB.AR)

Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta:

Requiere Muestra: No